

HECHO ESENCIAL
POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.

(Inscripción Registro Especial Entidades Informantes bajo el N°1)

Santiago, mayo 11 de 2018.

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica hecho esencial

Estimado señor Cortez:

De conformidad con lo establecido en el Numeral 2.2.1. de la Norma de Carácter General N° 364, de 5 de mayo de 2014, de ese órgano, debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. los siguientes Hechos Esenciales:

Que, en junta extraordinaria de accionistas de la sociedad de 10 de mayo de 2018, se revocó en forma total el directorio compuesto por las siguientes señora(e)s: Carmen Frei Ruíz-Tagle, Santiago González Larraín, Luis Felipe Oliva Díaz, María Victoria Reyes Hertz, Fernando Villagrán Carmona, María Antonieta Saa Díaz y Paula Vial Reynal.

Asimismo, los accionistas designaron por unanimidad y aclamación para ocupar los cargos de director de la empresa a la(o)s señora(e)s:

- 1.- Marta Angélica Dockendorff Vallejos.
- 2.- María Beatriz Corbo Atria.
- 3.- María Victoria Reyes Hertz.
- 4.- Fernando Rodolfo Massú Taré.
- 5.- Abel Ignacio Bouchon Silva.
- 6.- Ernesto Sebastián Evans Espiñeira.
- 7.- Roberto Galo Ossandón Irrázabal.

Sin otro particular, le saluda atentamente.




Edmundo Dupré E.
Gerente General